De publicación inmediata: 29/08/2019 **GOBERNADOR ANDREW M. CUOMO**

DECLARACIÓN DEL COMISIONADO DEL DEPARTAMENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, MARK J.F. SCHROEDER

"La hipocresía y los malestares de ciertos legisladores que buscan éxitos de prensa barata son irresponsables y necesitan una aclaración.

La tarifa para las nuevas placas de matrícula ha sido de $25 por más de diez años; la estableció una ley que aprobó la Asamblea Legislativa y esa ley ha estado en vigor desde 2009, antes de esta administración. La Asamblea Legislativa no se pronunció para cambiar esa tarifa, que desde entonces sigue siendo de $25, bajo el control tanto de los republicanos como de los demócratas.

Algunos legisladores ahora han expresado su interés en reducirla. El Gobernador desearía hacerlo. Si los legisladores son sinceros y quieren reducir la tarifa de inmediato, aunque no lo han hecho en la última década, el Gobernador ha dejado en claro que los invita a una sesión especial para hacerlo.

El segundo tema es asegurarse de que las placas de matrícula estén en buenas condiciones, especialmente porque estamos cambiando al peaje electrónico en todo el Estado, que utiliza cámaras para leer las placas de matrícula a fin de cobrar los peajes. Si una placa está dañada o el revestimiento reflectante está degradado, la cámara no funcionará y a la persona no se le cobrará el peaje. La pérdida de ingresos correrá a cargo de otros conductores, lo cual es injusto. La norma nacional de la Asociación Estadounidense de Administradores de Vehículos Automotores es que la vida útil de una matrícula es de10 años. Es posible que una placa aún esté en buenas condiciones después de 10 años, pero esa determinación deberá hacerse después de una inspección a cada una en forma individual. Si la Asamblea Legislativa puede acordar un mecanismo de inspección de placas práctico y rentable para determinar cuáles aún están en buenas condiciones de funcionamiento después de 10 años y, por lo tanto, no es necesario reemplazarlas, agradeceremos la oportunidad de colaborar. El programa de reemplazo a los 10 años entrará en vigor en abril próximo , por lo que tenemos tiempo para trabajar con la Asamblea Legislativa para explorar alternativas. Apoyamos la reducción de los costos siempre que sea posible".

###